

Convocatoria Externa BI-11/CEX-19-2026

CHOFER

Secretaría de Vinculación.

Se convoca a concurso la plaza que a continuación se describe:

CATEGORIA PUESTO

CHOFER

REMUNERACIÓN ECONÓMICA:

Sueldo: \$ 9,582.47 mensual
Vales de despensa: \$ 1,408.10 mensual
Compensación hasta \$ 383.29 mensual

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Secretaría de Vinculación.

HORARIO LABORAL:

Lunes a viernes de 14:00 – 21:20 horas.

BASES

1 Podrán concursar a la plaza vacante:

Las personas que cubran el perfil del área adscrita o afín, además de cumplir con los requisitos de la plaza. El personal Interno de la Universidad deberá contar con una antigüedad mínima de 1 año en el puesto actual.

2 Requisitos de la Plaza:

- ⇒ Bachillerato o TSU.
- ⇒ Conocimientos en manejo de camión dual, conocer la ciudad.
- ⇒ Licencia C5 servicio de transporte público.
- ⇒ Funciones principales; traslado de alumnos a visitas y eventos institucionales, envío de documentos, convenios y materiales a empresas, instituciones y CCD, apoyo a eventos institucionales.

Periodo de Registro

Si cumplen con los requisitos establecidos, les invitamos a realizar su registro en el siguiente enlace <https://forms.gle/kY55rxgmUXbY653v8> También pueden acceder mediante el código QR adjunto. El periodo de registro estará abierto del miércoles 08 al lunes 13 de julio de 2026, hasta las 14:00 horas.



Nota: Es necesario iniciar sesión con una cuenta de Google.

4 Entrega de documentos:

Una vez finalizada la fecha de registro y cubrir con el perfil solicitado, recibirán un correo electrónico con las instrucciones para la carga de documentos. **FAVOR DE ESTAR ATENTOS A SU CORREO.**

5 Evaluaciones:

La presentación de evaluaciones, se indicará vía email el día y horario correspondiente.

ATENTAMENTE




LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

Guadalajara, Jalisco a 08 de julio de 2026.

Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Invitándole a consultar nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página web: www.utj.edu.mx



Comissão de Avaliação de Projetos

Relatório

Objetivo do Projeto: Avaliar a viabilidade econômica e social de um novo empreendimento, visando a tomada de decisão sobre a sua implementação.

Metodologia: A metodologia adotada para a realização da avaliação consistiu na aplicação de técnicas de análise de custo-benefício, análise de impacto social e análise de risco.

Resultados: Os resultados da avaliação indicam que o projeto apresenta viabilidade econômica e social, sendo recomendável a sua implementação.

Conclusão: A análise realizada demonstra que o projeto é economicamente viável, apresentando benefícios superiores aos custos. Além disso, o projeto também apresenta impactos sociais positivos, contribuindo para o desenvolvimento da comunidade local.

Recomendações: Recomenda-se a aprovação do projeto e a implementação das medidas necessárias para garantir o sucesso da obra, incluindo a contratação de profissionais qualificados e a adoção de práticas sustentáveis.

Assinatura do Responsável Técnico: [Assinatura]

Data: [Data]

Local: [Local]

Observações: [Observações]